



PBR\_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2017

Fecha: 15/08/2016 11:42 am

Proyecto: 020207010302 Promoción de proyectos asistenciales y productivos

U. Responsable: 21500 Secretaría de Desarrollo Social

U. Ejecutora: 21506 Dirección General de Programas Sociales

**Objetivo:**

*Disminuir las condiciones de pobreza multidimensional y vulnerabilidad en hogares y localidades del Estado de México, mediante la promoción de programas sociales y proyectos productivos que se llevan a cabo en coordinación con las instancias gubernamentales y los sectores social y privado.*

**Diagnóstico (situación actual)**

La Ley de Desarrollo Social del Estado de México, menciona en su artículo 5 que corresponde al Ejecutivo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, de sus dependencias, organismos y a los municipios en el ámbito de sus respectivas competencias el generar las condiciones que aseguren el desarrollo social y el pleno disfrute de los derechos sociales, por lo que el Gobierno del Estado de México, consciente de que la superación de la pobreza y de la marginación requiere de la participación de todos los sectores sociales para la implementación de mecanismos de coordinación que permitan la correcta aplicación y ejecución de los programas de desarrollo social, así como la inclusión de los programas de orden federal que promuevan el desarrollo económico y productivo, la distribución de la riqueza y la competitividad de las regiones marginadas de la entidad.

Cifras del INEGI a 2010, indican que el Estado de México cuenta con poco más de 15 millones de personas que habitan en 3,749,106 viviendas y una tasa de crecimiento de la población del 1.4. El Consejo de Investigación de la Política Social, cataloga a la entidad federativa como de baja marginación. Aún hay trabajo para el Gobierno del Estado, ya que según información del COESPO, el 71.7% de las viviendas particulares habitadas cuentan con agua entubada, 95.7% con drenaje, 97.6% con servicio sanitario y 99.4% con electricidad.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y al Índice de Intensidad Migratoria México - Estados Unidos 2010, el 1.5% de las viviendas del Estado de México reciben remesas, por lo que el Gobierno del Estado de México en reconocimiento al esfuerzo de los/as migrantes mexicanos que trabajan en el exterior del país, impulsa la realización de obras en sus localidades de origen, fomentando la rehabilitación o mantenimiento de la infraestructura, promoviendo la participación de los gobiernos municipales, clubes de migrantes y empresas u organizaciones sociales.

En 2016 el Gobierno del Estado de México y la Federación, firmaron el Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Programa de Infraestructura y el Convenio de Coordinación para la Concurrencia de Recursos Federales y Estatales para la Operación de los Programas Sociales Federales, Fomento a la Economía Social y 3x1 para Migrantes. Mediante estos documentos se destinaron recursos a más de 40 proyectos, beneficiando con ello alrededor de 10,000 habitantes de la entidad, entre los que destacan: construcción de sistemas de agua potable, de líneas de drenaje sanitario y redes eléctricas y financiamiento de equipo para el desarrollo de proyectos productivos.

La Secretaría de Desarrollo Social a través de la Dirección General de Programas Sociales y en respuesta a la necesidad de superar la pobreza y/o vulnerabilidad, se orienta a atender las necesidades de los municipios y localidades, por lo que a través de la participación activa y comprometida de los gobiernos federal, estatal y municipal se operarán los programas tales como Infraestructura, Fomento a la Economía Social, 3 x 1 para Migrantes, Por mi Comunidad y 4 x 1 para Migrantes

Por lo anterior, se fomentaron acciones para la entrega de apoyos económicos, materiales industrializados y/o bienes en comunidades con mayor rezago. El Programa de Desarrollo Social Por Mi Comunidad tiene como propósito contribuir a disminuir la pobreza y vulnerabilidad de los habitantes del Estado de México, así como mejorar las condiciones de los espacios comunitarios, mediante la entrega de materiales industrializados durante el ejercicio 2016 se logró apoyar a más de 2,000 habitantes de la entidad, elevando su calidad de vida a través del equipamiento urbano, mejoramiento de la vivienda y de espacios educativos.



**Estrategias y líneas de acción**

**Estrategias:**

- Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen

**Líneas de acción**

- Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.
- Promover políticas de inclusión social para el desarrollo integral de los grupos marginados, en pobreza o vulnerabilidad social.
- Desarrollar proyectos productivos, pecuarios y acuícolas sustentables en las zonas marginadas de la entidad.
- Incentivar la formación de capacidades individuales.
- Impulsar alianzas estratégicas con los sectores público, social y privado para la atención de necesidades básicas.

ELABORÓ

**Eneida Barrera Valle**  
Subdirectora de Programas Sociales Estratégicos

REVISÓ

**Juan José Sánchez Martínez**  
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

**Mtra. Lolyces Nava Najera**  
Directora General de Programas Sociales







GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO

Calendrarización metas por proyecto y unidad ejecutora  
Ejercicio: 2017  
Fecha: 5/08/2016 11:43 am  
PGR-09a

Programa: 02020701 - Coordinación para el desarrollo regional  
Proyecto: 020207010302 - Promoción de proyectos asistenciales y productivos  
Unidad Responsable: 2150000000 - Secretaría de Desarrollo Social  
Unidad Ejecutora: 2150600000 - Dirección General de Programas Sociales

Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendrarización trimestral						Gasto 2017	
				Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Octubre-Dic.	%	%		
4802-2740	Apoyar la entrega de recursos para la realización de proyectos de infraestructura para el desarrollo urbano, servicios comunitarios y comunitarios a través de programas de desarrollo social. Act para Migrantes	Proyecto	24.00	0.00	0.00	0.00	24.00	00.00	0.00	0.00	5,863,330.05
4803-2739	Gestionar y dar seguimiento a los proyectos de presentación de Ayudantías para la inclusión social de los programas federales de servicios con el Estado de México.	Proyecto	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	100.00	4,186,235.75
4804-2738	Apoyar la entrega de recursos para la realización de acciones de inclusión social de vulnerable para el desarrollo programático de gestión social. Por mi Comunidad	Acción	000.00	300.00	30.00	0.00	400.00	40.00	300.00	30.00	6,701,177.20
<b>Total:</b>										<b>16,752,943.00</b>	

ELABORADO  
Ejército Bergru

REVISADO  
José S...

AUTORIZADO  
Vra. Fuentes Nava Madrazo  
Dirección General de Programas Sociales

Subsecretaría de Programas Sociales Ejecutoras  
Calle de la Unidad de Información y Evaluación de Programas Sociales

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GASTO PÚBLICO  
AV. de Cooperación No. 107, Colonia Comas A las  
Callejas, Estado de México, C.P. 06030  
Código Postal: 06030